

LICITACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE CORRECCIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INTERNA Y ACTUALIZACIÓN DE LA MOODLE

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, informe favorable Infocor, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los servicios de “CORRECCIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INTERNA Y ACTUALIZACIÓN DE LA MOODLE”, mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Secretaría General con fecha 5 de junio de 2026, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Pilar Ramos Martín.

Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación.
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

Por Delegación de facultades acordada en el Patronato
Extraordinario de fecha 25 de febrero de 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	08/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXBVEJV9HFFTELR874HPHX6NY4	PÁG. 1/1	